

CONVOCATORIA

En virtud de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 02 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 103 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, he acordado convocar a la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de mi Presidencia a la sesión de carácter Ordinario que tendrá lugar, en la **Sala de Prensa** de esta Casa Consistorial, el próximo día, **08 de febrero de 2016** a las **9:00 horas**, en primera convocatoria, para tratar los asuntos que se expresan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEI BORRADOR DEI ACTA DE LA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 25 DE ENERO DE 2016.
2. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. EMILIO MANUEL CORREA RUIZ.
3. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. CARMELO PÉREZ MESA
4. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR DÑA. ANTONIA MARÍA ARMENGOL BAUTISTA.
5. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR DÑA. MARÍA CANDELARIA FELIPE MARTÍN.
6. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. JOSÉ MANUEL TORRES MARTÍN.
7. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. ANTONIO FERNÁNDEZ AFONSO.
8. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. GERARDO GABRIEL PÉREZ SALAZAR.
9. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. JOSÉ DOMINGO ACEVEDO BRAVO.
10. DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE LA REVISIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y SU SUSTITUCIÓN POR UN P.G.O.U"
11. DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE ADAPTACIÓN DE LAS NN. SS A LA LEY 9/1999 A TRAVÉS DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN EN SU FASE DE AVANCE"
12. APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO " PROYECTO MEJORA DE LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES NUEVA Y TINDAYA DE LA CRUZ SANTA".
13. ASUNTOS URGENTES.
14. ASISTENCIA A LA ALCALDÍA EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.

15. RESEÑA DE ANUNCIOS EN BOLETINES OFICIALES DE INTERÉS PARA LOS REALEJOS.

16. RUEGOS Y PREGUNTAS.

EN LA VILLA DE LOS REALEJOS, A 03 DE FEBRERO DE 2016.

EL ALCALDE,
MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

